

Contratos, convenios y condiciones generales de trabajo que regulen las relaciones laborales del personal de confianza y base.

- 1.- Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
- 2.- Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.
- 3.- Reglamento Interno

El Ayuntamiento de Ocuituco Morelos, no cuenta con Contrato de Trabajo, ya que no se tiene personal sindicalizado. Se rige de acuerdo a lo establecido en la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.